

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Días	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL. Sale á las 4 h. 35'. Se pone 7 h. 34'. LUNA. Sale á las 10 h. 27 m. Se pone 11 h. 43 n.
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes, 6 rs.	10	10 n.	15 <sup>00</sup>	704 6	E.		Nub. Ha llo	
Fuera, 8 meses... 24 rs.	11	7 m.	15 <sup>00</sup>	706 <sup>00</sup>	E.		Nubes.	
Estranjero, id... 54 rs.		2 t.	19 8	708 <sup>00</sup>	SE.		Id.	

**SANTO DEL DIA.**—San Onofre, anacoreta, y San Juan de Sabagun, confesor.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia parroquial de San Cucufate: se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Una y mil veces hemos dicho, y con nosotros casi toda la prensa, que el «Aceite de Bellotas con sávia de coco, inventado por el señor Brea y Moreno, es el primer cosmético medicinal que se conoce para hacer salir el pelo, contener su caída, y para curar una multitud de afecciones internas y externas, segun certificados médicos expedidos á favor de este inventor. Tambien sabemos que se hacen groseras falsificaciones y para librarse de ellas y de sus estragos deberá exigirse el busto del señor Brea, que viene á la cabeza del anuncio en la seccion correspondiente.

**COMPANIA GENERAL DE AGUAS MINERALES DE VALS.**—6 rs. botella. Pastillas, 5, 9, 24 rs.—Depósito, calle Cortes, 291, y plaza del Pino, 6. Exigir la firma de E. Lanne.

**LA MARAVILLA,** Raurich, 20.—A los cafeteros: licores de 4 á 12 rs. litro.

**ABONO PARA LAS CORRIDAS DE TOROS** del 23 y 24 corriente. Véanse los carteles.

**ABANICOS Y JUGUETES,** calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

**VARIOS EDIFICIOS** para arrendar con ó sin fuerza motriz. Véase su anuncio.

**DEVOCIONARIOS.**—El depósito calle S. Honorato, queda establecido, Xuclá n. 17.

**EL AGUILA.** Gran bazar de ropas hechas. Plaza Nacional, 13. Altas novedades en trajes méllon y lanillas de 100 á 280 rs. Pantalones lanillas y satenes de 34 á 100 rs.

**MERITORIO:** se necesita uno para un establecimiento. Informarán Pasaje del Reloj, n. 2, tienda.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.**—UNICO LEGITIMO.—Fábrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor ANDALUCIA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Malaga y Cádiz, el 16 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el 14 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor GUADIANA, capitán don José Martínez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 16 del actual á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADAIIRA, su capitán don José Gomez, saldrá para Marsella con escala





—Con el drama de don Luis Mariano de Larra, «El caballero de gracia» se inaugura el próximo sábado la nueva compañía que debe actuar en el teatro de Novedades. Con esta obra se presentará al público el primer actor don Rafael Calvo. Dispónese también el drama del señor Tamayo «La locura de amor», que se pondrá en escena el lunes de la semana próxima, debutando en él la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, que desempeña el principal papel de aquella obra rayando á una gran altura.

—Ayer fué curada de primera intencion en la casa de socorro del 4.º distrito una operaria que tenia estropeada una mano de resultas de una cogida en una máquina. La infeliz estaba bastante mal parada. Sobre las cinco de la tarde tuvo que ser auxiliada una mujer que de una caída se dislocó un pié.

—Ayer recibió en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de farmacia don Antonio Blavia y Godaloso, natural de Lérida.

—Ayer recibió el grado de licenciado en la facultad de Derecho sección del civil y canónico don Manuel García Losada. Igualmente recibió el grado de Revalida de la fe pública don Francisco Camps y Roig.

—De la «Lucha» de Gerona tomamos las siguientes correspondencias:  
 «Olot, 7.—Anoche presenté en la escena carlista Estartús, apareciendo en S. Privat en donde reunió, sumando los que ya llevaba, unos 400 hombres; pero contando tambien una partida que se le unió por la tarde. Con esta fuerza, hoy en el «Pas Ampós» ha intentado detener á la columna de esta plaza que venia de Amer, de un modo indigno y rastro, causando un cabo y un individuo de la guardia civil muertos y herido de suma gravedad un carabinero; nuestros soldados quisieron hacer pagar cara tan infame acometida, pero las piernas de los carlistas lo impidieron, si bien les causaron bajas de consideración.»

—Escribiendo estas letras sé y puedo asegurar terminantemente, que con Estartús está Rafael Tristany, quien ha entrado de Francia acompañado de 60 zuyos y otros franceses legitimistas. Estos nuevos jefes reclaman y recogen á los indultados quienes tienen que marchar sino de grado por fuerza. Dícese que están muy esperanzados, que se les prometen muy felices y que van á plantear la requisición que se ha usado en las provincias Vascongadas. Según la relación de un sargento de la columna los facciosos deben haber sufrido muchas bajas, aunque no pudieron seguir persiguiéndoles por la crecida del río. Todo esto estará concluido el día que las fuerzas aumenten en número y persecucion, dejando á los jefes de columna que obren con arreglo á su criterio en vista de las circunstancias.»

«Olot, 8.—Continúa la columna en esta villa y los facciosos están en S. Privat de Bas y pueblos cercanos, en donde hoy á las 8 de la mañana se le ha incorporado Saballs con 300 hombres, formando el total de la fuerza carlista unos 900. De manera que Tristany, Estartús y Saballs están hoy reunidos; creo que con este han llegado Costa y Sabater.»

«De la sorpresa que ayer intentaron los carlistas, solo puedo añadir á lo que en mi última decía, que se sabe de cierto que enterraron 7 muertos, ignorándose el número de heridos que debieron ser muchos. Aquí seguimos nuestras obras de defensa, y estamos construyendo un tambor en un ángulo de la huerta del Hospicio, de modo que con las obras terminadas y las que hay en proyecto, podremos defendernos del golpe de mano que en un momento dado pretendan darnos los carlistas.»

«San Celoni, 8.—Anteayer tuvimos en esta, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche, á la facción que manda Soliva de Tordera, compuesta de 46 hombres contados por mí y seguro de no haberme equivocado, quienes, á pesar de andar casi todos ellos muy desanimados, se les prometen muy felices, pues dicen con una seguridad que pasma, que dentro de muy poco se despejará su situación con la fuerza que adquirirán y contando con la benevolencia del gobierno, cuya conducta respeto, por mas que no apruebe tanta indulgencia y tanto miramiento.»

—El mismo periódico gerundense en otro lugar dice:  
 «Anteayer fueron desarmados por Tristany los voluntarios de la libertad de San Felín de Pallarós de un modo ineficaz. Despues de haber mediado toda la poblacion para que los 19 voluntarios no hicieran resistencia á los 300 carlistas que acompañaban á dicho titulado «comandante general interino de Cataluña» y evitar un conflicto; despues de haber Tristany firmado un convenio de capitulacion por el que se dejaba á los voluntarios salir armados y equipados para venir á esta capital; despues de confiar nuestros amigos en la palabra de todo un «comandante general» que pacta bajo la fé de caballero y leal enemigo, cuando salian los voluntarios y los tuvo en terreno desigual, los 300 carlistas obligaron á los 19 voluntarios á dejar las armas y á marchar sin otro documento para defender su honor, que el de la capitulacion, documento que original obra en poder de la competente autoridad superior de la provincia. No hacemos comentarios.»

—Del «Diario de Reus»:  
 «Faiet, 8 de junio.—Ayer salió el señor juez de este partido en direccion á Porrera para la averiguacion de un horroroso crimen cometido en aquella poblacion. Según de público se dice, un sugeto conocido por sus ideas liberales, al retirar á su casa á las diez de la noche, se le disparó á boca de jarro un trabuco, causándole una herida, de resultas de la cual falleció á la media hora sin que le fuera posible articular una sola palabra.»

Hace dos dias algunos de los carlistas que de esta salieron á la facción, entraron indivi-

dualmente á altas horas de la noche con el objeto de mudarse la ropa, saliendo de la misma manera que hicieron su entrada. Tambien estuvo en su casa el cabecilla Boyé, encontrando en ella un teniente de infantería que casualmente estaba en ella alojado, sin que este último tuviera noticia de aquella visita nocturna hasta el día siguiente.

Ayer hubo en esta una ligera alarma promovida por la aproximación de una corta partida carlista, pero cesó al momento que se supo que los motivos que la ocasionaron carecian de todo fundamento.—El corresponsal.

#### —De la «Redención del pueblo» de Reus

«Igualada 7 de junio.—Querido amigo: Ayer á las cuatro de la mañana salió repentinamente la columna que opera bajo las ordenes del comandante cazadores Tarifa, conocida dicha columna por la del «Rayo», llegó á Piera á las ocho de la mañana dirigiéndose después hacia Capellades. Al amanecer de hoy se han dirigido hacia la Llacuna, en donde á las tres de la tarde de ayer entraba la partida carlista fuerte de unos 400 hombres, al mando del titulado general Sans; van muy cansados y la mayor parte bien armados, lleva 6 cornetas incluso un soldado, custodiaban 8 presos, esto es, 5 soldados infantería, 2 carabineros y un oficial. No creo hayan tenido encuentro, entre la tropa y carlistas, en el ya referido pueblo de Llacuna, solo si le diré que á la hora que escribo, 7 tarde, hace como media hora que he visto una pequeña partida carlista, en el punto llamado «Can Lladó», distante media legua de esta. No le puedo asegurar el número por ser un punto bastante escabroso, y van escondidos entre matas y matorrales. Corre muy válida la voz de que esta noche quieren entrar, pero habiéndole con franqueza lo dudo, por la sencilla razon de que aquí no gozan de simpatías. A pesar de todo para evitar cualquier desman caso que entrase, todas las noches hay fuertes retenes del somaten, y vecinos en la Casa Popular, Iglesia, Cuartel y Casino Recreo. Dado caso que ocurra algo procuraré ponerle al corriente.»

«Montroig 10 de junio de 1872.—Apreciable correccionario: Nos han hecho la segunda visita á las siete de la mañana los partidarios del Terso y en la hora en que escribo, doce de la misma, aun los tenemos acampados por la poblacion durmiendo muchisimos en la plaza y otros retirados en algunas casas, muertos de cansancio por no poder descansar en toda la noche y llegar á esta muy mojados.»

Van en numero de 200, capitaneados por Boyé, Pep Anton del mas den Mestre, Vall hermano de don Matias Jordi y un jefe que ellos dicen es militar y que se les agregó hace 6 dias en Alforja.

Sobre la una de la tarde han salido de esta villa y al formar en la plaza el conocido por Jordi de Alforja, ha dado los gritos de «Viva España! Viva los fueros de Cataluña! Abajo el extranjero y viva Carlos VII!»

En esta villa se les han unido, segun se me asegura, 6 jóvenes mas.

No han molestado á nadie, y se muestran muy animados en favor de su causa.»

#### —Leemos en el «Euskara» de San Sebastian del 9.

«Anteayer se reunieron en Oyarzun con la fuerza de miqueletes al mando del señor Arana, los voluntarios de Hernani y Rentería y formando tres pequeñas pero decididas columnas salieron á las seis de la mañana dirigiéndose desde Alcibar por la derecha los voluntarios de Rentería al mando de su capitán señor Tabuyo, por la izquierda dominando las alturas los de Hernani, á las ordenes de su capitán don Manuel Sanchez Salvador, y por el centro los miqueletes con el señor Arana abarcando una extension de mas de una legua. Recorrieron así desde el citado barrio de Alcibar, punto de partida de las facciones hasta su llamado cuartel general, la elevada cima titulada Peña de Aya, donde vieron, removidos de poco tiempo aca, los muchos escondrijos que han servido de depósito de armas para los carlistas, pero sin encontrarlas desgraciadamente. Reunidas allí las fuerzas en numero de unos 200 hombres, descansaron en aquel cuartel carlista; volvieron á dividirse recorriendo los voluntarios de Rentería aquellos sitios salvajes hasta la frontera de Navarra desde donde volvieron al pueblo, los miqueletes á Oyarzun faldeando la Peña de Aya y los de Hernani al suyo, después de andar diez ó doce leguas, todos con la satisfaccion de saber que en aquellas ásperas madrigueras, que tambien saben hollar con su planta los liberales guipuzcoanos, no hayninguna partida. Guipúzcoa no contiene ya, como lo hemos dicho, un solo carlista en armas y hasta los mas tímidos y asustadizos pueden viajar por todos sus pueblos y montañas sin temor alguno. Por el gobierno civil de esta provincia se ha ordenado á los alcaldes que suspendan el parte diario que al mismo comunicaban desde el principio de la insurreccion, en atención á no existir ya partida alguna en la provincia, que está completamente tranquila.»

La sesion pública ordinaria que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, fué presidida por el señor alcalde 1.º don Francisco de P. Rius y Taulat.

Despacháronse los siguientes asuntos que eran todos los consignados en la orden del día:

Un dictámen de la comision tercera proponiendo que se provean 7 plazas de guardapaseos que resultan vacantes.

Otro para que se nombre al director interino de vialidad y conducciones perito por parte de este Ayuntamiento, para proceder en union con el designado por don Santiago Galofre al justiprecio del terreno viable y obras de urbanizacion que este último cede rente la casa núm. 83 del paseo de Gracia.

Otro en el mismo sentido respecto al terreno viable y obras de urbanización que don Magin Parladé cede frente las casas núm. 104 de la calle de Gerona y 417 de la del Consejo de Ciento.

Otro dictámen de la comision primera, proponiendo que se suspenda la subasta para la construcción del nuevo Matadero hasta tanto que, acordado el sitio de su emplazamiento, pueda este tomarse en cuenta para los desmontes ó terraplenes que se hayan de practicar.

Otro proponiendo que el Ayuntamiento abone á la Junta directiva de la comision organizadora de fiestas populares, ferias y exposiciones de Barcelona la cantidad de 40,000 pesetas que ha acordado consignarle la Diputación provincial, reintegrándose de la misma, tan luego como haya satisfecho á dicho cuerpo la mitad de los atrasos de que se halla en descubierto por las cuotas que le fueron repartidas en concepto de gastos provinciales.

Otro opinando que se señale un premio de cobranza equivalente al 3 por 100 á don Pedro Llavoré, encargado de la recaudacion del arbitrio municipal sobre conduccion de cadáveres al cementerio de esta ciudad.

Otro de la comision segunda proponiendo se adquieran por administracion al precio propuesto por el único licitador que tomó parte en la subasta celebrada el día 10 del actual, las 52 espadas que se necesitan para la guardia municipal de infanteria.

Otro para que se abone á los profesores de las escuelas de niñas y párvulos de la Barceloneta, la equivalencia de alquiler á razon de 35 pesetas mensuales á cada una, mientras no se les proporcione la habitacion que les corresponde.

Otro opinando que la manera mas conveniente de adquirir los come-tibles para los albergados de la Casa de Correccion, es la que se sigue en la actualidad, y proponiendo que para salvar la susceptibilidad del director de dicho establecimiento, intervenga uno de los señores inspectores del mismo, por turno, en las compras de los artículos que al objeto indicado se necesiten.

Otro aprobando las cuentas que presentan los faquines encargados de llevar los gigantes en las procesiones del Corpus.

Otro dictámen de la comision tercera proponiendo que se destinen diez ó doce carretadas de piedra procedente de deshecho, al objeto de arreglar el empedrado del trécho que media desde la entrada de la Casa de Misericordia hasta la portería de dicho establecimiento.

Otro de la comision cuarta proponiendo el pago de 55 pesetas 97 céntimos á la caja de quintos por los socorros entregados á dos mozos del reemplazo de 1874 que fueron declarados inútiles.

Otro de la comision quinta, denegando á don Juan Navarro el pago que solicita de un premio obtenido por un billete que presenta roto en tantos fragmentos que no puede comprobarse su legitimidad.

Otro otorgando permiso á los señores Batlló hermanos, para colocar dos calderas blancuqueadores en su fábrica, Barbará, núm. 16.

Otro proponiendo se prevenga á don Magin Lladós, que dentro tercero dia haga entrega de los documentos pertenecientes á la Inspeccion industrial, y que no se resolverá su peticion sobre permiso, hasta despues que haya verificado la indicada entrega.

Otro para que se satisfaga á la señora viuda de Palau y Sobrino 30 pesetas por un labavo que entregó la misma para estas Casas Consistoriales.

Otro denegando á don Felipe Padrós su peticion de satisfacer, los derechos de permiso de instalacion de una caldera de vapor, por la tarifa que rigió en 1870.

Terminado el despacho de los asuntos expuestos, reunióse el Ayuntamiento en sesion secreta.

Ya verian nuestros lectores en el extracto que publicamos de la sesion celebrada el viernes último por la Excm. Diputación provincial, que esta corporacion se ocupó del informe que le corresponde dar en el expediente formado para la traida á esta capital de un metro cúbico por segundo de agua del Ter.

Es este un proyecto que á nuestro modo de ver debe ser tomado en cuenta muy seriamente. Que en Barcelona hay escasez de agua, nadie lo pone en duda, como tampoco que el medio empirico adoptado por el Ayuntamiento de adquirir pequeños caudales de agua, sin llenar el objeto de abastecer copiosamente á esta capital tiene el inconveniente de que hasta puede afectar á la salud pública. Lo que se necesita en Barcelona es un gran caudal que no solo baste á las necesidades actuales sino que pueda satisfacer á todas las

del Ensanche en su desenvolvimiento, y esto sólo puede conseguirse con un proyecto co-

mo el de las aguas del Ter. La Diputación, sin embargo, ha mirado la cuestión desde un punto de vista mas limitado y no teniendo en cuenta el futuro crecimiento de Barcelona ha dicho que los autores del proyecto debían demostrar que en Barcelona no hay cincuenta litros de agua por cada habitante, lo que equivale a ponerle delante una barrera insuperable, porque si en Barcelona no existieran hoy mas de cincuenta litros de agua por habitante, el carbólo se agostaría en ella por falta de riego y no podría atenderse á muchos servicios públicos. No es este, pues, el dato que debería tener en cuenta la Diputación. La cantidad de agua que ella indica no llega en total á cinco mil plumas, y puede verse lo exigua que es esta cantidad si se tiene en cuenta que en el proyecto del parque en la Ciudadela se presuponían dos mil plumas de agua para el riego del mismo.

La Diputación debía tener en cuenta no solo las necesidades domésticas sino las públicas.

Dejando á un lado si son bastantes cincuenta litros de agua por día ó individuo para el consumo doméstico, debía considerarse la anchura de las calles del ensanche y el arbolado que existe y debe existir en ellas, las bocas de riego que hay que establecer y los jardines que hay que crear.

Debía tener en cuenta que Barcelona, por sus especiales condiciones, necesita un gran caudal de agua de mucha presión para mantener limpias las cloacas; cuyas emanaciones deletéreas hacen de esta ciudad una de las mas insalubres; debería haber considerado cuán litigiosa sería llevar agua á la montaña de Montjuich, no solo para embellecerla, sino para incrementar su producción; y con estos datos y otros menos importantes que hubiesen tenido presentes, estamos seguros de que los señores diputados se habrían colocado en un punto de vista mas elevado y desde allí habrían visto que realmente Barcelona necesita aumentar su caudal de aguas en un metro cúbico por segundo. ¿Qué importa que en los primeros momentos sobre? Lo esencial es que la población esté bien abastecida. Lo único que puede resultar, si viene el agua dicha, que el precio de esta baje, y esto lejos de ser un mal es una ventaja.

Na ignoramos que la ley habla de los cincuenta litros por habitante; pero esto es en el caso de expropiación forzosa, no para la concesion de aguas públicas.

Creemos por lo dicho, que todo proyecto que tenga por objeto traer á Barcelona un caudal de agua abundante y sana, debe ser aplaudido y que no debe haber obstáculo en declararlo de utilidad pública, y esperamos por lo tanto que la Diputación provincial, antes de tomar un acuerdo definitivo sobre este asunto tendrá en cuenta las observaciones que dejamos indicadas. Hace ya mucho tiempo que está pendiente de su informe el expediente de las aguas del Ter, y es lástima que se estanquen de este modo ó en las oficinas provinciales expedientes de tanto interés, sin que por esto echemos la culpa mas que á las situaciones anormales por que ha pasado la Diputación; pero ya que le ha llegado la hora al expediente que nos ocupa, seanos lícito esperar que será informado como reclaman los intereses públicos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 10 DE JUNIO.—El gobierno calla hoy respecto á potestas militares de ese Principado, lo cual ha venido á aumentar la ansiedad pública, que considera no menos grave la insurreccion carlista en Cataluña, de lo que lo es en Navarra. Quizá la opinion pública se engaña; pero la culpa del engaño es del gobierno, que nos oculta la verdad de los acontecimientos.

De Navarra solo dice que las facciones, apelando á su táctica habitual de rehuir todo encuentro, han burlado la persecucion de Moriones, haciendo una contramarcha sobre Monreal, dispersándose y reorganizándose en otra direccion.

Se combina esta noticia con la actitud incomprendible en que se presentó el gobierno en la reunion de ayer de la mayoría; usando y abusando de frases misteriosas, el gobierno insistió sobre la gravedad de las circunstancias. Pidió que se votasen precipitadamente las medidas de Hacienda y los presupuestos, y anunció con bastante claridad que si las circunstancias arriesgaban se veria en la precision de pedir á la mayoría la suspension de las garantías constitucionales.

Esta noticia causó anoche un verda ero pánico; todos se preguntaban la causa y motivo de esta alarma del gobierno. Los ministeriales disculpaban la actitud del ministerio, diciendo que era la última carta que podía jugarse y que si durante la dictadura, que comenzaria terminada la legislatura, el general Serrano no podia enfrenar á los distintos

partidos, sería preciso buscar por otros caminos los modos de continuar la existencia política de este pueblo. Justificaban el paso, diciendo que eran sabidas las maniobras de los federales en esas provincias, principalmente en la de Barcelona. Que era asimismo un hecho la alianza carlo-republicana en las provincias del Mediodía; que en Madrid nadie ignoraba que un grupo importante de los antiguos cimbríos, con algun general, se habían declarado dispuestos a coadyuvar al establecimiento de una República templada y conservadora que viniera á ser el punto de reunion de todos los hombres verdaderamente liberales.

Lo que haya de verdad en todas estas noticias yo no lo sé; pero si sé que era evidente el descorazonamiento de los mismos ministeriales, porque aun los mas decididos desconfiaban de la eficacia de la dictadura, dada la situacion del pais.

Añábase á este lugubre cuadro el lamento del señor ministro de Hacienda, que confesaba no tener un céntimo, ni recibir mas que desdenes en las Bolsas de Paris y Londres. Hasta tal punto se quiso llevar esta demostracion, que iba á leerse un despacho telegráfico de Londres, gravísimo, lo cual no tuvo lugar porque lo impidió el señor Santa-Cruz, haciendo notar que el despacho decia: «muy reservado.» Explica este hecho la baja considerable de 1/2 por 100 que ha experimentado hoy la Bolsa, y explica asimismo la confusion que reina en la política en estos momentos.

En la sesion de hoy en el Congreso, el señor Sagasta ha pretendido contestar al señor Castelar. Francamente hablando, creo que no debe tomarse ya en boca el nombre del señor Sagasta.

En el Senado el señor Casanueva ha sostenido una proposicion pidiendo el establecimiento de las Comunidades religiosas. Mala ocasion ha elegido el hábil abogado, cuando todo el mundo recuerda los religiosos de Navarra y de Cataluña.—C.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

No pudiendo de ninguna suerte tolerarse, sin grave riesgo de la seguridad del vecindario de esta populosa capital, encomendada a la tutela y protectora solicitud de esta Alcaldia, el incalificable abuso, hoy por desgracia generalizado, de tener depositadas en el interior de esta ciudad grandes cantidades de materias inflamables ó explosivas, que, dadas las especialísimas condiciones de la localidad, podrian facilmente producir en ella una horrosa catástrofe, que la autoridad local se halla en el sagrado deber de precaver á toda costa, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibida en el interior de esta ciudad, desde el día primero de julio próximo, la existencia de almacenes ó depósitos al por mayor de materias explosivas ó inflamables, tales como pólvora, petróleo, alcohol, alquitran, pez, resinas, gomas, barnices, fosforos, etcétera, etc.

2.ª Solo se permitirá el depósito de dichas materias al por menor, ó sea en aquella cantidad que prudencialmente se considere necesaria para el consumo semanal del establecimiento destinado á su venta.

3.ª Para la expedicion de las materias de que queda hecho mérito, se requerirá desde la indicada fecha, el competente permiso de esta Alcaldia, que no lo otorgará sin haberse previamente cerciorado, por medio del oportuno informe facultativo, de que el almacén en que hayan de tenerse depositadas, ofrezca todas las condiciones de seguridad necesarias para evitar cualquier siniestro.

4.ª Con el objeto de vigilar la exacta observancia de las antecedentes prevenciones, se girarán por esta Alcaldia ó sus delegados, visitas de inspeccion.

5.ª Los contraventores de las disposiciones de este bando sufrirán el pago de una multa de cincuenta pesetas, sin perjuicio de ser entregados á los tribunales de justicia para que les sea hecha efectiva la responsabilidad penal en que incurran por su desobediencia. Barcelona 10 de junio de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulat.

#### CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del 6 de junio.—Vapor Mazepa, c. don M. Díaz de Liano, de Algeciras, y un falucho de Cartaya en lastre. Entraron ayer.  
Y buques entrados hoy.—Vapor Numancia, c. don Francisco Jaen, de Málaga. Ha salido para Sevilla.—Bergantin Habana, c. don G. Piñoles, de Málaga.—Bergantin goleta San Nicolás, c. don Vicente Galiana, de Laga con tablas.—Bergantin goleta Etelvina, c. don Hermenegildo del Valle, de Málaga en lastre.—Vapor Guadara, c. don José Gomez, de Sevilla.—Un falucho de Vejer con carbon, otro de Sevilla con higos, el vapor Nina y un bergantin goleta de la matrícula de Mallorca con carga.

Observaciones marítimas.—Entrará una balandra española de levante.—Al NO. se descubre una fragata ó bergantin en vuelta del Estrecho.—Un vapor ha hecho rumbo á Poniente, al O. un bergantin goleta y una goleta, y ciben para el Estrecho una fragata, el bergantin y la goleta de ayer, y un pailebot.

Buques salidos hoy.—Vapor Arguelles, c. don José Tuellas, con sal para Vigo, y el vapor Maria para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Málaga.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona a 11. de junio de 1872.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.....			Coruña.....	par.	daño.	Pamplona...	1/2	daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	3/8		Quintanar...		
Londres.....	40/20		Granada.....	5/8		do la Orden.	1/4	
	8 días vista.					Reus.....	1/4	
Paris.....			Guadalajara.			Salamanca.	3/4	
Marsella.....	5/12 1/2	p. 1 pf	Huesca.....	1/2		S. Sebastian	1/8	
Géneva.....	5/12 1/2	p. 1 pf	Jaen.....			Santander...	par.	
Albacete.....	3/4		Jerez.....	par.		Santiago.....	par.	
Alcoy.....	1/4	daño.	Lérida.....	3/8		Sevilla.....	1/8	benef.
Alicante.....	1/8		Logroño.....	1/2		Tarragona...	1/4	daño.
Almería.....	1/4		Lorca.....	3/4		Toledo.....		
Badajoz.....	1/4		Lugo.....	1/2		Tortosa.....	5/8	
Bilbao.....	1/8		Malaga.....	1/2		Valencia.....	par.	
Burgos.....	1/2		Madrid.....	1/2		Valladolid...	1/8	
Cádiz.....	1/8	benef.	Murcia.....	1/8		Vigo.....	par.	
Cartagena...	1/8	daño.	Orense.....	3/8		Vitoria.....	1/2	
Castellón...	3/8		Oviedo.....	1/8		Zamora.....	par.	
Córdoba.....	1/8		Palma.....	1/4		Zaragoza....	par.	
			Palencia.....	5/8				

**EFFECTOS PUBLICOS.**

Títulos al portador 8 p. % consolidado interior.....		Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
idem	idem	Dinero.	Papel.		
idem	idem exterior, emis. 1867..	26/58	26/60		p. c. valor,
	Capital Desem- Rs. bolsado.	32/05	32/15		
<b>ACCIONES.</b>					
Tit. Caja Depósitos.—Int. 8 p. 100....	2,000	81	82		
Ob. del Estado para sub. fer. carril.	2,000	53 50	52 75		
Bonos del empré. de 2 mil millon..	2,000	72 50	73		
Billetes de calderilla. Serie B. y C.		98 25	96 50		
<b>ACCIONES.</b>					
Banco de Barcelona.....	2,000	75	112 50	113	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	49 50	50	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	22	24 25	24 70	cupon n. 6.
Fer. carriles de Barcel. á Francia....	1,000	todo	44	44 25	cupon n. 7.
Fer. car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	54	54 50	cupon n. 2.
Fer. car. de Zarag. á Pampl. y Barc.	1,900	todo	15 25	15 75	cupon n. 9.
<b>OBLIGACIONES.</b>					
	Capital. Interés.				
Fer. car. de Bar. á Zar. Em. jul. 1858	2,000	6 p. 100.	79 50	71	cup. corriente.
Idem idem. Em. dic. 1858 y en. 1859	2,000	6 id.	82 50	70	idem.
Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62.....	2,000	6 id.	69	69 25	idem.
Idem idem.—Serie A.....	2,000	3 id.	84 75	85	idem.
Idem idem.—Serie B.....	4,000	3 id.	83 75	83	idem.
Fer. carriles de Barcel. á Gerona....	2,000	6 id.	98	99	idem.
Fer. car. de Bar. á Fran. por Fig.	1,300	3 id.	48 75	49	idem.
Fer. car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	6 id.	100	101	cup. enero 1872.
Fer. car. de Alm. á Val y Tarrag....	1,900	3 id.	77	77 25	cup. enero 1870.
Fer. car. de Córdoba á Málaga.....	1,900	3 id.	15	15 15	cup. octub. 1868.
Canal de Urgel.....	2,000	6 id.	28	29	cup. diciembre 1857.
Puerto de Barcelona.....	2,000	7 id.	111	112	cup. corriente.
Alumbrado por el Gas.....	2,000	7 id.	110	110 50	cup. corriente.

**BOLSIN.**—Consolidado, 26/65 60 57 1/2 65 y 67 1/2, quedando á las diez á 26/65 operaciones.—Subvenciones, 52 85.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE.**

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES; y de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes en Cete: Sres. Gout y Leloup, qual de la Ville, 85.  
 en Barcelona: Sras. Tomás C. delevita y Comp., Llandor. 1. entrasnao.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá el 20 del presente junio sin falta el vapor trasatlántico español

**ARGOS**

Capitan D. Francisco Sarrí.  
 wego nr. 7 y 9, principal. Admite carga á flete y pasajeros; Consignatario, D. Antonio Guarch,

Para Gibraltar, Tanger, Casablanca, Mazagor, Mogador, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Saldrá el día 13 del corriente, el nuevo vapor

## MEUSE,

capitan. Pailloux, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios: Eres. Hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz, antes Princesa, n. 6, piso 1.º

# COMPANIA ITALO PLATENSE

## DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el día 1.º de julio próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas FO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 a 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se admite carga a flete, que deberá ser entregada con dos días de anticipación. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el combustible, ca- becería y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Eres, Nicolay hermanos, porticos de Xifré, 10, bajos.

PARA GIBRALTAR, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 12 del corriente a las 10 de la noche el vapor DURO, su capitan don Telesforo de Garay, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

### PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 15 del corriente el vapor español GON- GORA, su capitan Larrauri, admitiendo carga. Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

### PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá del 20 al 23 del corriente el bergantín PABLO, capitan don Antonio Céspedes. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Se despacha Rech, 44.

PARA SANTA CRUZ Y LAS PALMAS.

Saldrá a la mayor brevedad posible la polacra goleta JOVEN MARIA, capitan don Gaspar Li- ret, admitiendo carga a fletes.—La despacha don Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la mayor brevedad la polacra goleta española LIVERMORE, capitan don Gerónimo Gallana, admitiendo carga a fletes para dichos puntos.—Dirigiéndose a don Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá el 15 de junio prescisa la veluca polacra EMILIA, capitan don Manuel Carbonell, admite carga a flete y pasajeros.—Se despacha por los señores Nicolay hermanos, porticos Xifré, 10, bajos.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochechar de ayer.

De Argel en 40 horas, vapor Jóven Pepé, de 575 ts., c. don Vicente Sister, con 303 bueyes a don José Verdaguier y Labeda, y un pasajero.

De Cullera en 3 días, laud Virgen del Carmen, de 11 ts., p. José Antonio Elasco, con 100 arrobas tomates a la orden.

De Cullera en 3 días, laud Virgen de los Angeles, de 20 ts., p. Vicente Martí, con 350 ki- los, tomates al señor Badó.

De Cullera en 3 días, laud Virgen de Buenogua, de 16 ts., p. Tomás Alaban, con 200 arro- bas tomates a la orden.

De Málaga y escalas en 16 días, goleta Don Manuel, de 93 ts., c. don Pedro Serrat, con 1500 quintales hierro y 1200 idem plomo a don Guillermo J. Huelin, 375 idem azúcar a don Tomás Caballer, 125 idem idem a don José Casasani, 13 bultos arrolleras a los señores hijos de don Pablo Vidal, 1000 idem espartería a don José Travería, y 2 barriles per a los señores hijos de Vidal y Ribas.

De San Carlos en 3 días, laud Nuestra Señora de la Cinta, de 16 ts., p. Francisco Terné, con 10500 kilos, cigarros a la orden.

De Cullera en 4 días, pallebot Virgen de Sales, de 45 ts., n. José Miguel, con 300 sacos ar- roz a don Camilo Rauret, 100 idem a don Domingo Riera, 200 idem a los señores Solá y Por- tel, 300 idem a los señores Comas y Miracle, 31 idem a los señores Grau y Solá, 40 idem tra- rina a los señores Garriga y Montana.

De Carúpano y Alicante en 61 ds., polacra-goleta Araucana, de 101 ts., c. don Salvador Millet, con 316 balas algodón y 26 sacos id. a don José María Serra e hijo.

De Gandia en 3 ds., laud Dolores, de 13 ts., p. Francisco Carceller, con 600 arrobas toma- tes a la orden.

De Alicante en 3 ds., goleta Santa Isabel, de 69 ts., c. don Lorenzo Arnau, con 50,000 kilo- gramos sal a los señores Pastor, Abad y compañía, 30,000 id. trigo y 10,000 id. potasa a don A. Solá y Amat, y 40 quintales trapos a don Antonio Bonastre.

Italiana.—De Génova en 15 días, polacra Salvatore, de 170 ts.; c. Giuseppe Ballestrino, con 170 balas, trapos á los señores Romani y Torres, 16 idem cañamo á la órden, y 28 toneladas palo campeche á don J. A. Nadal y compañía.

Inglesa.—De Pernambuco y Mahon en 101 días, corbeta Devonvale, de 283 ts., c. Graham, con 1365 balas algodón á la órden.

Además 5 buques de la costa de este principado, con 26 pipas aceite á don Ramon Duran, 8 id. á los señores Carsi hermanos, 60 cargas madera á don Juan Páges, 60 quintales algarrobos á los señores Vidal, Cartes y compaña, y 328 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del día 11.—Vapor Union, c. don Juan Bosch, para Argel, con efectos.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbeto, para Cette, con id.—Vapor Adela, c. don Itaiel Vilalonga, para id., con id.—Vapor Buenaventura, c. don Juan Bautista Almariz, para Manila, con id.—Laud Providencia, p. Francisco Landino, para Alicante, con id.—Polacra italiana Dio mi vede, c. Soldani, para Castelsardo, en lastre.—Vapor inglés Olympias, c. Passon, para Bona, en id.—Vapor id. Zaripha, c. Fox, para Almería, con efectos.—Vapor id. Heptarchy, c. Warden, para Bilbao, en lastre.—Vapor id. Malborough, c. Weymouth, para Pomaron, en idem.—Vapor noruego Primus, c. Forngensen, para Tarragona, con efectos.

Ademas 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Polacra italiana Fama, c. Parollo, para Mazarron.—Corbeta id. 5 Sorcile, c. Arremondo, para Buenos Aires.—Corbeta rusa Riga, c. Penselius, para Torreveja.—Goleta francesa Alix, c. Landes, para Syra.—Vapor Africa, c. Puig, para Santa Cruz.—Id. Galiano, c. Perez, para Marsella.

## CRONICA RELIGIOSA.



### D. RAMON ESTALELLA Y URGELLÉS

falleció el 20 de mayo último.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por su alma y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán el miércoles 12 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquia iglesia del Pino. — Las misas despues del oficio, y luego la del perdón. — El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

## ANUNCIOS.

### VENÉREO.

Su curacion en 15 días sin el uso de mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

### VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe anti-venéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

### HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Accha, n. 56, esquina á la Pastelería.

**GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.** Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sifilíticas, estírechos de las vias urinarias, y enfermedades de la matriz. Aviso, 21 bis, bajos, de 9 a 1 y de 5 a 9.

**PARA HILADOS Y TEJIDOS Ú OTRA INDUSTRIA.** En un punto inmediato á Barcelona, se arrendarán con, ó sin fuerza motriz, varios edificios de inmejorables condiciones. Informarán los Sras. Johor M. Sumner y Comp., calle de la Canuda, n. 1, bajos.

**PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN**

LEED UN SABIO DOCUMENTO EXPEDIDO A FAVOR DEL INVENTOR DEL ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO.

**D. Silverio Rodríguez Lopez,** licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador e individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.



Certifico: Que he observado los efectos del *Acetite de bellotas con savia del coco* expedido, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del craneo é irritacion del sistema capilar: la sialivica, tibia, herpes, lusaure, dolores nerviosos de cabeza, llagas, gota, reumatismo, males de oidos, vicio vermiforme, y sea, en experiencia de varios profesores, distinguiéndose, entre otros, el Dr. López de la Vega, es una especialidad este *Acetite* para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al *Acetite de higo de bacalao*, en las excremasias, úlcis, rinitis, etc., en las leucorreas y otras muchas afecciones; y recomendandose en las enfermedades sifilíticas, como muy superior al *Bálsamo de Copaliba*; y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurarse, sin faltar en lo mas mínimo á la verdad, que el *Acetite de bellotas* es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—*Silverio Rodríguez Lopez.*

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2.ª y 3.ª droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula, prospecto y etiqueta, por haber ruines e indignos falsificadores. Dirijirse á la fábrica para los pedidos, calle de las Tres Cruces, núm. 1, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

Depósitos.—En Barcelona: Exposicion permanente del Pasaje del Reloj; botica de Borrall hermanos; botica de la viuda del Dr. Padró; botica de Monserrat; droguería de Julia de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Tosas (Cecilia, 9), de Berdà (Puertaferrissa), de Tallada hermanos (Cometa), de Ferrer y Garcia (Ancha); droguerías de Urriach y Alomar; Id. de Enrich y Planoll, y botica de Martí y Artigas.—En Tortosa, Villuendas.—Reus, Dr. Andreu y Viuda de Gutti.—Lérida, Dr. Abadal.—Gerona, Dr. Vives.—Tarragona, Dr. Cuchi.—Valencia, Dr. Marin y Vidal y doctor Fabá.—Zaragoza, Lazoze, Larroque, Barri, Jordan y Salsena.—Palma, perfumería de Canals y Casanova.—Mádon, Dr. Teixidor.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 2.ª y 3.ª droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo.—Por mayor 20 por 100 de descuento, y los pedidos á L. de Brea y Moreno, Tres Cruces, 1, Madrid.

**LIBROS.**

**NUEVO MANUAL** de urbanidad, cortesania, decoro y etiqueta ó el hombre fino. Contiene todas las reglas del arte de presentarse en el mundo, segun las prácticas que la civilizacion ha introducido en todos los casos que ocurren en la sociedad, como son: visitas, convites, reuniones filarmónicas, matrimonios, funeros, etc., con un tratado sobre el arte oratoria.—Librería de Luis Niubo, Espadería, 14. En la misma se encontrará la Cria lucrativa de las gallinas; Fabricacion de vinos por Hidaigo Tablada; Cultivo de la vid por H.; árboles frutales; Agenda del constructor por Marcial de la Cámara; Pasacion de tierras y demás objetos del campo.

**A VISOS.**

El sindico y recitos del gremio de hojalateros, avisaban á sus agremiados que estarán de manifiesto las listas de las cuotas que les han sido señaladas en casa del sindico don Ramon Padró, plaza de San José, n. 11.

Se dejarán á préstamo sobre fianca en esta ciudad, hasta 3,500 duros, Darán razon en la calle de Cádiz, número Preciosa, n. 2, piso 3.º.

Barbero uno para todo estar. Hospital, n. 127, tienda.

Se necesita un oficial corderero y cuatro aprendices, y otro oficial pastelero. Calle de San Antonio, 33, entresuelo, 4.ª puerta.

**CONSULTAS MEDICO-HOMOPÁTICAS**

Los médicos de la calle del Hospital, n. 116, se han trasladado en la misma calle, n. 88, principal, entrada por la Riera baja, n. 3.—Visitas á domicilio.—Se recibe de 11 á 1 y de 5 á 7.—Gratis para los pobres, de 1 á 2.

**NOVIAS:** y novios de suma honradez, educacion y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan Mendizábal, 1.ª

Práctico en farmacia: se desea uno de instruido para una importante poblacion del reino de Valencia. Dirijirse al Dr. Marqués, Hospital 109, Barcelona.

Barberos: dos que sean buenos oficiales; uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Robador, 2.ª tienda.

Se necesitan planchadoras para cuellos y puños, Peláyo 10, piso 1.º

Aprenda peluquero; uno, salon plaza del Beste Abrió (Pino), n. 5, piso 2.º

Barbera se necesita un oficial aunque tenga clases en Hostafranca, calle de la Cruz, 4.ª puerta, n. 72.

**Barbero para sábados y domingos que sepa bien su obligación.** Calle Princesa, n. 45, tda. 802

**Puerta de San Antonio Abad, n. 55.** Tienda se da razón de quien aceptará ropa para coser en la máquina sea blanca ó negra. 802

**Los síndicos del gremio de pasamaneros avisan a sus agremiados que deseen enterarse de la cuota que se les ha señalado, pueden pasar a la calle Ancha, 49, en los días 13 y 14 del corriente.**

**Se necesita un escribiente; ganará buen salario.** Cármen, 57, 1.º 806

**Los síndicos y peritos de taberneros pertenecientes a la clase 6.ª, invitan a los mismos que se sirvan pasar a la casa-gremio para enterarse de la cuota que se les ha señalado por la contribución industrial en los días 13, 14, 15 del corriente de las 4 a las 7 de la tarde.** 800 2

**RECADERO** será aceptado un joven de 12 a 14 años, de confianza que ganará semanal. Calle S. Pablo, 24, 1.º

**Los síndicos y peritos del gremio de fabricantes de pastas para sopa, invitan a sus agremiados para que pasen a enterarse de las cuotas que se les han señalado, los días 12 y 13 del corriente en casa don Jaime Prat, de 5 a 7 de la tarde.** 788

**VENTAS.**

**Taberna para vender.** Darán razón Cármen, 22, portería. 709 3 2

**Se venden sillerías nuevas a la mitad del precio, y sofás de reps.** Calle Tallers, n. 44. 1

**Se venden relojes, jabonetas de oro áncora, nuevos.** Calle del Vidrio, n. 2, entresuelo, caja de préstamo. 570 5

**JARABE DE RABANO IODADO.**

Legítimo de los Sres. Grimault y C.ª de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyás calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

**Aviso.**—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las hotellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. 0

**Por ausentarse su dueño se vende una barbería muy acreditada a precio muy módico.** Razón el escribiente de la calle de la Unión, n. 53. 770 4

**TINTAS.** En la calle de Egiptienses, n. 25, piso 2.º Barcelona, se hacen y venden al por mayor y menor, las verdaderas y legítimas tintas de Antonio Vidal y Franquet, de todos colores y calidades, con la mayor perfección y baratura sin igual. 773 2

**PIANOS** garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; también se cambian. Calle de las Molas, n. 1, piso 2.º. 0

**LEGÍTIMAS PILDORAS MORISON.**

Depósito calle de Llauder, n. 4, frente S. Sebastian y la Lonja. 0

**ACEITE de HIGADOS de BAGALAO**

Depósito de los más legítimos, calle de Llauder, n. 4, frente S. Sebastian y la Lonja. 0

**MAQUINAS** americanas para coser, baratura y garantías, sin rival. Tres-lits, n.º 10, se alquilan máquinas a 80 rs. al mes. 0

**En Gracia** hay una casa para vender. Darán razón Aurora, 6, chocolatería. 780

**Calle Riera Alta, n. 29,** hay una porción de tarácanas, carros con muelles y orretones propios para trasportar géneros, de lance todos, y se venden. 787

**Hay para vender los anseres para elaborar talas y pañuelos de hilo.** Darán razón Poniente, 10, tienda. 721

**EL ANTIGUO PERSIANISTA.**

calle de la Aurora, n. 9.

Se hacen persianas con máquina con la mejor proporción, puntualidad, baratura y depósito de cajas para embalaje. 0

**TINTAS** negra superior é inmejorable. LA MADRE DE LAS TINTAS, corribe y no corrosiva de Félix Artigas. Calle de la Cadena, n. 18, piso 1.º 7

**Persianas:** gran fábrica de todas clases á medida Real palmo. Calle de Santa Ana, n. 48. 393 4

**En la calle del Hospital** se halla en venta una Edrogueria, ó bien interesar la mitad del capital, por ausentarse uno de los socios. Informará en calle Hospital, n. 65, tienda. 389 5

**En buen punto** de la villa de Gracia hay una casa de toda comodidad, jardín y árboles frutales, que se venderá a un precio baratísimo. Informará el carpintero de la calle Escudero, esquina á la plaza del Sol, n. 2. 8

**CASAS DE HUESPEDES.**

**Una señora tiene** dos salas y alcobá para uno ó dos caballeros y tratarios como de familia. Hospital, 83, 2.º. 791 3

**Una señora tiene** una habitación con asistencia. Darán razón calle de San Pablo, n. 23, papetería. 803

**PUPILOS** se admiten con buenos tratos aunque sean extranjeros. Razón San Pablo, 24, 4.º. 809 2

**A 7 rs. diarios** se da muy buena mantención ropa limpia, planchada y magnífica habitación bien amueblada. Razón el semolero calle S. Pablo, 76. 2

**ALQUILERES.**

**100 pisos, tiendas, almacenes, cuadros y torres** para alquilar, razón Mendizábal, 4, 1.º

**En una calle cerca á la de Poniente** hay para alquilar una tienda de capacidad con habitación. Darán razón calle del Cármen, n. 21, tienda. 0

**Grande almacén y habitación con agua de pisé** para alquilar en la calle del Conde del Asalto, n. 69; está visible todos los días no festivos. 2

**Hay una espaciosa sala con alcobá que tiene** vista á la Rambla, y otra interior con muebles ó sin ellos. Informarán en la Rambla de los Estudios, tienda de alfombras, n. 2. 801

**PISOS,** tiendas y almacenes para alquilar de 2 durós arriba. Razón S. Pablo, 24, 1.º. 5

**SIRVIENTES.**

**GRIADO** será preferido uno que haya servido ó bien un licenciado. San Pablo, 24, 1.º

**PERDIDAS.**

**Se ha perdido una perra buldoch** de edad tres meses, negra con alguna mancha tigrada. Se suplica á la persona que la haya recogido, la devuelva en la calle del Consulado, tienda n.º 9, que se le gratificará. 783 4

**Se ha perdido una perra buldoch,** de siete meses, toda blanca, de tamaño pequeño; al que la traigan la calle de la Unión, n. 4, papetería, se le gratificará. 797

**P**érdida: ayer 11 de junio, de 10 a 11 de la mañana, pasando por la acera izquierda de la Rambla, desde el Liceo a la calle de la Libertad, Ferrer y Platería, se han perdido 6 papeles calderilla; se suplica a la persona que las haya recogido se sirva devolverlos en la calle de Avelia, n. 3, tienda de cajas de cartón que a más de darle las gracias se le gratificará.

**S**e suplica a la persona que hubiese recogido un perro negro de Terranova, que se extravió ayer

en la Rambla de Bejen, que lo presente en la Rambla de Santa Mónica, n. 6, entresuelo, donde se le darán las señas y una buena gratificación. 811.

**S**e suplica a la persona que hubiese encontrado un perro negro de los llamados de Terranova, que se extravió por las calles Ancha, Gignás y otras de esta ciudad, llevando collar y bozal, se sirva devolverlo al piso 1.º de la casa n. 70 de la calle de Escudillers, en donde además de otras señas se le dará una gratificación.

## CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 11 de junio de 1872.—Servicio por el 12.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, artillería a pie.—Reconocimiento de pienso, caballería Alcantara.—El general gobernador, Andía.

—Alicaldía constitucional de Barcelona.—Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, que a tenor del pliego de condiciones reformado y con sujeción al proyecto que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, se saque a pública subasta el servicio de construcción de un tinglado metálico con sus poyos o bancos de piedra para pescadería del mercado de la Barceloneta, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a la una de la tarde del sábado 15 del actual, por medio de pliegos cerrados que los licitadores deberán depositar en la caja destinada al objeto, colocada en la parte exterior de la Depósito municipal. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo, debiendo contener indispensablemente el recibo del depósito previo.

### MODELO DE PROPOSICION

Don N. N., vecino de....., habitante en la calle, de....., número..... piso....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos formados para construir un tinglado y poyos para la venta de pescado en la plaza-mercado de la Barceloneta, se compromete a efectuar dicha construcción por la cantidad de..... (en letras) pesetas, centimos.

Barcelona 5 junio de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Riis y Tautel.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Suspendida la subasta para el servicio de limpieza y retiro de la basura del Matadero público a contar desde 1.º de julio próximo, se ha de saber que dicho acto tendrá nuevamente lugar en estas Casas Consistoriales a la una de la tarde del día 17 de los corrientes con arreglo al pliego de condiciones reformado que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado que ajustadas al siguiente modelo se depositaran en la caja destinada al efecto durante la media hora anterior a la celebración del acto, y abriéndose licitación a la una entre los firmantes de las que, mejorando las condiciones, resultaren tal vez iguales.—Barcelona 7 junio de 1872.—P. A. de S. E.—Antonino Camps y Pi, secretario.

### MODELO DE PROPOSICION

Don N. N., vecino de....., habitante en la calle, de....., número..... piso....., bien enterado del pliego de condiciones para la limpieza y retiro de la basura del Matadero, se compromete a verificarlo con sujeción a las mismas.

(Fecha y firma del proponente.)

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de junio de 1872.—Ha de constar de 18 000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de seis pesetas la fracción o décimo.

Los premios han de ser 925, importantes 810,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.—1 de 100,000 pesetas.—1 de 80,000.—1 de 40,000.—2 de 10,000.—20 de 3,000.—60,000.—450 de 600.—270,000.—450 de 400.—180,000.—Barcelona 6 junio de 1872.—El administrador general, Juan Siribé.

—Junta de instrucción pública de la provincia de Barcelona.—Las oficinas de esta Junta se hallan establecidas en el piso principal del Instituto de 2.ª enseñanza de la provincia.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Barcelona 8 de junio de 1872.—El secretario, Francisco Beltrá.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 10 de junio.—De la «Correspondencia de España».

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, acerca del movimiento de la lista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El gobernador militar de Pamplona en telegrama de anoche, participa que la facción Carasa, después de efectuar una rápida contramarcha, se había presentado ayer en Monreal, de cuyo punto salió precipitadamente poco antes de llegar al general Moriones con una de sus columnas. La brigada de Caruti y la del coronel Calfán, se situaban en Biurrun y Noain por si la facción trataba de atravesar la vía,

Algunos grupos pequeños de insurrectos, desprendidos del grueso de la facción, mencionada, se han encaminado hacia el valle de Goni y puente de Belascoain. El general en jefe ha perseguido en Larraasoain, regresando de los puertos de Zubiri y Espinay, donde aguardaba a que el enemigo pronunciase su movimiento.

Las facciones Velasco y Varona han tenido que abandonar el territorio en que se sostenían, emprendiendo su marcha a la provincia de Guipúzcoa, donde penetraron pasando por Escoriaza y Archaleta, hacia Oñate. La brigada Zorrilla, que antenoche se encontraba en Urdeta, seguía su persecución; cooperando al propio fin la fuerza que salió de Vitoria a las órdenes del coronel Anseategui y la columna del brigadier Lopez Pinto.

Valencia.—Dice el capitán general que la partida que se había levantado en Alcalá de Chisvert quedaba disuelta.

Búrgos.—Sigue la presentación de los que se acogen a indulto; habiéndolo verificado ayer dos grupos, uno de 49 individuos y otro de 13.

Castilla la Vieja.—El capitán general manifiesta que las partidas de la provincia de Oviedo segúan en la irris completa diseminación, sin que en el distrito ocurriese ninguna otra novedad.

Granada.—Una partida que se dice ser carlista-federal, compuesta de unos 80 hombres, que ha aparecido en la provincia de Jaén, después de una viva persecución ha sido alcanzada, batida y dispersada por las tropas en la Sierra de Corregüela, habiéndola causado 4 muertos, 11 heridos y 4 prisioneros, y cogiéndola además algunas armas de fuego y municiones.

Castilla la Nueva.—La partida del cabecilla Trillo se halla en completa dispersión y se han presentado a indulto algunos individuos de ella, marchando unos 11 con el cabecilla en dirección de Braxatorras.

—Esta madrugada se han facilitado a los periódicos por el ministerio de la Gobernación las siguientes noticias:

Vizcaya.—Ha sido destruido un arco del viaducto de Artimaña y deteriorado nuevamente el puente de Luyando.

Albacete.—La facción Hernandez, con 50 caballos y 40 infantes, entró anteayer en Agudo, llevándose raciones, caballos y armas.

Santander.—En las inmediaciones de Cabezón de la Sal se han visto algunos hombres armados. La guardia civil está recorriendo los montes contiguos.

Sevilla.—Se confirma la noticia de haberse disuelto la partida levantada en Jaén.

Ciudad Real.—Está en dispersión la partida de Trillo, habiéndose presentado a indulto seis facciosos. El cabecilla con once más huye hacia Braxatorras.

Jaén.—No hay temores de que aumente la partida que vaga por la provincia, y sale en su persecución mas fuerza de la guardia civil.

Soria.—Ha regresado el comandante militar de la provincia, que salió el 6 para Agreda, donde se había alterado el orden. Los perturbadores apedrearon a la guardia civil, hay 24 prisioneros; entre ellos dos mujeres, que llegarán mañana a Soria.

Ciudad Real.—El coronel Chaparro alcanzó a las once y media de la mañana, a la partida carlista de esta provincia en el cortijo de Corregüela, la batió y dispersó, haciéndola cuatro muertos, 11 heridos y tres prisioneros, apoderándose de algunas armas y municiones.

Vizcaya.—No ha ocurrido ninguna novedad en la provincia.

Toledo.—Nada se sabe de existencia de carlistas en la provincia.

—Hablando acerca de la pasión con que algunos periódicos afirman que hoy carecemos de libertad de imprenta, dice la «Libertad»:

«Tiranía aquí donde «todo» se discute, donde nada queda por respetar, donde ni instituciones, ni personas, ni cosas merecen la mas insignificante consideración!»

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 8 DE JUNIO.—Asamblea nacional.—M. Thiers protesta que Francia quiere la paz y que la quiere tan larga como sea posible y lo afirma por su honor, por el de la Asamblea y por el del país. (Aplausos.)

M. Thiers sostiene que la causa de nuestros desastres no está en las pasadas instituciones militares, ni en la ley de 1832. La verdadera causa está en la falta política y en las faltas militares cometidas. La falta política fue declarar, en ocho días, una guerra para la cual Francia no estaba preparada, y tomar la iniciativa de esta declaración.

«Todos conocen las faltas militares de Metz y de Sedan que le quitaron a Francia, en un día, sus mejores regimientos, pérdida que fue irreparable por la falta de cuadros.

«Desde entonces, la derrota de Francia era inevitable; 400,000 enemigos hubieran bastado para vencerla. Es, pues, inexacto decir que el sistema prusiano haya vencido al sistema francés.

«No nos hemos de dejar seducir por la idea de la nación armada, cosa que nunca ha existido estrictamente. La misma ley prusiana no constituye la nación armada. Lo único que la distingue es el ejército regional que puede facilitar una rápida movilización. Esta innovación no es aplicable en Francia a menos que el país vuelva a los tiempos en que estaba dividido en provincias.»

M. Thiers explica las ventajas de poder emplear los regimientos en todos los puntos del territorio sin distinción.

«¿Porqué han adquirido estos regimientos ese espíritu militar que en ellos se ha convertido en una sed de rehabilitación? Nuestros soldados son ahora los soldados, no de una provincia, sino de todo el país.

«No me opongo á las innovaciones, pero es imposible formar un soldado en tres años.»

M. Thiers demuestra que el ejemplo de Rusia no es aplicable á Francia y explica la necesidad de cinco años de servicio. Dice que en Francia el valor del soldado es proporcionado á la duración del servicio y á la instrucción recibida; y que hasta desearía una instrucción mas larga. El proyecto de la comisión dará, en caso necesario, 1.100,000 hombres, y si Francia no sigue una política imprudente, si sabe procurarse aliados, este efectivo es perfectamente suficiente.

M. Thiers pide á la Asamblea que siga su ejemplo, cediendo y adhiriéndose al proyecto de la comisión y le recomienda otra vez que no se deje engañar por la frase: nación armada.

Este discurso es muy aplaudido.

Después de una corta réplica del general Trochu, la Asamblea rechaza por 462 votos contra 228 todas las enmiendas que piden tres años de servicio.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11 de junio, á las 12 mañana.—La «Gaceta» publica varios decretos trasladando algunos presidentes de Sala á distintas audiencias.

Todos los expedientes pertenecientes al ramo se presentarán desde 1.º de agosto próximo directamente á la resolución del ministro de Hacienda exceptuando los expedientes de alzada promovidos de acuerdo con las direcciones.

Madrid 11 de junio, á las 7:15 tarde.—Congreso.—El señor Vida dice que respeta la legalidad existente, pero que siente simpatías hacia don Alfonso.

El señor Ortiz de Pinedo censura á los otros conservadores que no tienen nada que conservar, y dice que antes que consentir á don Alfonso coaligarianse los partidos que hicieron la revolución de setiembre.

El señor Candau, contestando al señor Castelar, ruega á los diputados de la mayoría á quienes falte energía y patriotismo, que se retiren, porque vienen días de prueba.

El señor Cánovas dice que se ha disuelto el grupo de que era jefe, quedando sus individuos en libertad de obrar como mejor les parezca.

Madrid 11 de junio, á las 7:45 noche.—Sigue la prensa ocupándose de la reunión de la mayoría.

Dícese que ha sido derrotada la facción Carasa cuando se creía que se dirigía á la frontera asediado por las columnas combinadas en su persecución.

París 10 de junio, á las 9:45 noche.—En las elecciones suplementarias verificadas en los departamentos del Yone, Somme y Norte han triunfado los radicales; en Córcega habiéndose elegido un diputado bonapartista.

Ha llegado á San Juan de Luz el sub-prefecto de Bayona para presidir el restablecimiento del escudo de las armas de España que había sido arrancado una de las noches pasadas en la casa-habitación del vice-consul de España; siguiéndose la correspondiente causa sobre este asunto.

En Lisboa se ha descubierto una conspiración carlo-miguelista, habiendo sido entregados á los tribunales los supuestos reos.

Bolsa de hoy.—Tres por 100 francés, 55 67.—5 por 100 id., 86 85.—Exterior español, 30 34.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/2

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 26 65 y 70.—Exterior, 32 50.—Bonos, 72 90 y 73 00.—Subvenciones, 53 00 y 10.